



**Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades**  
**Reunión de la Mesa y Portavoces 18 de marzo de 2021, 16:00 horas**  
**(por videoconferencia)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D. Francisco Javier de Lucas Martín  
Presidente

D. José Manuel de la Vega Carrera  
Vicepresidente Primero

D. José Antonio Robles Rodríguez  
Vicepresidente Segundo

D<sup>a</sup>. María Fernández Álvarez  
Secretaria Primera

D. José Enrique Sánchez Núñez  
Secretario Segundo

D. José Aurelio Aguilar Román (GPS)

D<sup>a</sup>. Assumpció Castellví Auví (GPN) (sustituida por D<sup>a</sup>. Teresa Ribero Segalàs)

D<sup>a</sup>. Adelina Escandell Grases (GPERB)

D. José Miguel Fernández Viadero (GPMX)

D. José Latorre Ruiz (GPS)

D<sup>a</sup>. María Rosa Peral Díez (GPV)

D<sup>a</sup>. María Ponce Gallardo (GPCs)

D. Juan José Sanz Vitorio (GPP)

D. Juan María Vázquez Rojas (GPP)

D. Alejandro José Zubeldia Santoyo (GPS)

Excusan su asistencia:

D. Jesús Vázquez Abad (GPP)

D. Eduardo Fernández Rubiño (GPIC)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Pablo García Mexía

Tras la aprobación del acta de la anterior reunión del 4 de marzo de 2021, el Excmo. Sr. Presidente propone celebrar sesión de Comisión el próximo día 25 de marzo a las 10:00 horas para tramitar: la comparecencia del Ministro de Universidades, D. Manuel Castells Oliván, para informar del proyecto de Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Núm.



Expte.: 711/000519), comparecencia del Ministro de Universidades, D. Manuel Castells Oliván, para informar sobre la situación de la Universidad española ante la situación de pandemia y explicar el posicionamiento del Ministerio en cuanto al modelo de evaluaciones planificado por las universidades para el primer cuatrimestre del curso 2020/2021 y los objetivos del Ministerio para 2021 (Núm. Expte.: 711/000489) y la comparecencia del Ministro de Universidades, D. Manuel Castells Oliván, para informar sobre los objetivos del Ministerio para el año 2021 (Núm. Expte.: 711/000525), así como la pregunta sobre el número de nombramientos de personal eventual o de confianza realizados por el Ministro de Universidades desde su nombramiento, con indicación de sus méritos y currículos, y del coste anual que suponen (Núm. Expte.: 681/000636), la pregunta sobre la valoración que realiza el Gobierno de la aplicación del nuevo sistema de horquillas para la fijación de los precios de matrículas universitarias y su sustitución por un precio máximo, con indicación de su incidencia en dichos precios (Núm. Expte.: 681/000652) y la pregunta sobre si el Ministerio de Universidades considera apropiado en este momento de pandemia el cierre definitivo de algunas sedes de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UICM) y, en especial, la de Cartagena (Murcia), con indicación de los motivos (Núm. Expte.: 681/000697).

El Excmo. Sr. Vázquez Rojas (GPP) se muestra de acuerdo, si bien ruega el que el inicio de la sesión sea algo antes.

El Excmo. Sr. Aguilar Román (GPS) también comparte lo propuesto por el Excmo. Sr. Presidente e indica que el Excmo. Sr. Ministro rogó el inicio a las 10 por tener un compromiso inmediatamente anterior.

Las Excmas. Sras. Escandell Grases (GPERB), Peral Díez (GPV), Rivero Segalàs (GPN) y Ponce Gallardo (GPCs) y el Excmo. Sr. Fernández Viadero (GPMX) manifiestan igualmente su apoyo a la propuesta presidencial.

Tras una aclaración del Ilmo. Sr. Letrado sobre la ordenación de turnos y duración de los de los grupos parlamentarios, que igualmente el Excmo. Sr. Presidente concreta en cuanto a las comparecencias en diez y cinco minutos según sea el primero o el segundo, se levanta la reunión siendo las dieciséis horas y once minutos.

EL PRESIDENTE

SECRETARIA PRIMERA

Francisco Javier De Lucas  
Martín

María Fernández Álvarez